

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

- 355** *EL MIRADOR DE CHAMARTÍN HOSTELERÍA, S.L.*
(SOCIEDAD CEDENTE)
INTERPRAIS, S.A.
(SOCIEDAD CESIONARIA)

Cesión global de activos y pasivos.

La Junta general extraordinaria y universal de socios de la sociedad "El Mirador de Chamartín Hostelería, S.L." con domicilio en calle Arte, 14, de Madrid, NIF B85884500, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 27500, Libro 0, Folio 11, Sección 8, Hoja M-495488 acordó en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2011 realizar una cesión global de la totalidad del patrimonio social, integrado por sus activos y pasivos, a la sociedad "Interprais, S.A.", con CIF A-78458742 y domicilio en avenida Doctor Severo Ochoa, 33, Nave 3J, Alcobendas (Madrid), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 3718, Folio 86, Sección 8.^a, Hoja M-63573, con sucesión universal en todos sus derechos y obligaciones. La cesión se aprobó ajustándose estrictamente al proyecto de cesión global de fecha 30 de noviembre de 2011 que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid. La cesión global de todos los activos y pasivos a favor de la cesionaria conlleva la extinción de la sociedad cedente. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de obtener gratuitamente en el domicilio social el texto íntegro del acuerdo de cesión adoptado, así como el derecho de oposición que corresponde a los citados acreedores, quienes podrán oponerse a la cesión en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Madrid, 30 de diciembre de 2011.- D. Saeid Mazaheri Taghizadeh,
Administrador único.

ID: A110095421-1